

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 29 DE 2023**

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 117

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00116-00	SUCESION	AMPARO ROJAS DE DIAZ Y OTROS	CAUS. ALBA MARIA ATAHUALPA Y OTRO.	NO ACEPTAR LA EXCUSA PRESENTADA POR EL ABOGADO MOISES AGUDELO AYALA COMO ABOGADO DE AMPARO DE POBREZA DE LA SEÑORA AMPARO ROJAS DE DIAZ, SE ORDENA NOTIFICAR ESTA PROVIDENCIA AL ANTES MENCIONADO EN DEBIDA FORMA A SU CORREO INSTITUCIONAL Y SE LE ADVIERTE QUE SU CARGO SE DESEMPEÑA DE MANERA GRATUITA Y EL DEBER DE CONCURRIR DE MANERA INMEDIATA. ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERÍA AMPLIA Y SUFICIENTE PARA ACTUAR EN ESTE ASUNTO AL ABOGADO PABLO ARNEY DIAZ LONDOÑO.	AGOSTO 28 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2019-00101-00	EJECUTIVO	ANDREA CAROLINA FORERO SUAREZ	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS, SIN LUGAR A LA CANCELACIÓN DE MEDIDAS COMO QUIERA QUE NO SE PERFECCIONARON, ORDENAR EL DESGLOSE DEL TITULOS VALOR A FAVOR DEL DEMANDANTE Y EL POSTERIOR ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	AGOSTO 28 DE 2023

3	76-111-40-03-001-2021-00085-00	EJECUTIVO	LOGISTICA PARA DISPOSITIVOS MEDICOS SAS LGYSMED	URGENCIAS MEDICAS	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADAS POR SECRETARIA, Y SE MODIFICA Y ACTUALIZA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA.	AGOSTO 28 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2021-00170-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	CIRO ADOLFO RIVERA ANACONA Y OTROS.	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO.	AGOSTO 28 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2021-00408-00	VERBAL SUMARIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JOHN EDWARD GIL MEDINA	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN ART. 312 DEL C. G. P., SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA SOBRE EL VEHICULO OBJETO DE LITIS, SIN LUGAR A DESGLOSE Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.,	AGOSTO 28 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2022-00327-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	JOSE FADER HINESTROZA MURILLO	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO.	AGOSTO 28 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2023-00299-00	EJECUTIVO	BLANCA NANCY GONZALEZ AGUDELO	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTODE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS, EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	AGOSTO 28 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2023-00306-00	EJECUTIVO	FUNDACION COOMEVA	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, PARA SUBSANAR ALGUNAS IRREGULARIDADES, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	AGOSTO 28 DE 2023

9	76-111-40-03-001-2023-00307-00	EJECUTIVO	INVERSIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, PARA SUBSANAR ALGUNAS IRREGULARIDADES, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	AGOSTO 28 DE 2023
---	--------------------------------	-----------	--------------------------------------	---------	---	-------------------

Fecha y hora de fijación: Agosto 29 de 2023, 8:00 a.m.
 Fecha y hora de desfijación: Agosto 29 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
 Secretario.-